

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 1 de julio de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 203/2013.

Procedimiento: Social Ordinario 203/2013. Negociado: 4.

NIG: 4109144S20130002182.

De: Doña María del Carmen Quesada Pérez.

Contra: Tecnopolex, S.L., Distribuciones Andaluzas Navarro Bernel, S.L., y Expanso de Manufacturas de EPS, S.L.

E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 203/2013 se ha acordado citar a Distribuciones Andaluzas Navarro Bernel, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero, para que comparezca, el próximo día 10.7.14, a las 10,30 h., para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. la Buhaira núm. 26, Edif. Noga 5.ª planta, 41018 Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Distribuciones Andaluzas Navarro Bernel, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a uno de julio de dos mil catorce.- El Secretario Judicial.